



Por El Bien de
San Luis Potosí

Contenido:

El Realito:
deliberación
informada 2

Nómina municipal
Y Predial 3

Casa de Atención
Ciudadana 4

- Ser Regidor es una tarea trascendente para el desarrollo del Municipio.
- Combatiremos el centralismo y la cultura política verticalista y presidencialista, que han opacado los espacios y la presencia de los regidores.



Informe mensual de actividades del regidor Juan José Ruiz Hernández

A partir del 1° de octubre de 2009, fecha en que tomamos protesta los integrantes del Cabildo Municipal 2009-2012, y consciente de que los regidores y las regidoras no solo

representamos a las organizaciones o partidos que nos postularon, sino a toda la población del municipio, inicié las importantes tareas que me permitirán enfrentar

durante los próximos tres años, con la mayor seguridad y entusiasmo, los compromisos adquiridos con los habitantes de nuestra patria chica: San Luis Potosí.



Mis compromisos Por El Bien de San Luis Potosí

Como regidor interesado en la vida del municipio, siempre buscaré evitar que me limiten a cumplir unas cuantas funciones y acciones. Soy regidor porque una parte importante de la población votó por mi partido, porque nos tuvieron confianza, por lo que sabré estar presente representando a los habitantes del municipio en las decisiones que se toman en el cabildo.

Propondré acciones en beneficio del pueblo y me opondré a aquellas que no sean adecuadas y justas para la población. Pugnaré porque los

regidores actuemos siempre en forma honesta, abierta y propositiva, con el fin de que el Ayuntamiento se convierta en un grupo de servicio para todos y todas, y no el reducto de grupos de oscuros intereses y aviesas intenciones para con la ciudadanía.

Seguiremos avanzando en el conocimiento de los problemas de nuestro municipio, de nuestras carencias, de nuestras posibilidades y riquezas naturales y humanas, participando en la elaboración de un plan de desarrollo que involucre a todos y todas, a cada uno de

los ciudadanos y población en general, apoyándonos en las organizaciones sociales existentes y promoviendo la formación de las necesarias para propiciar y fortalecer la participación de los vecinos en la gestión de sus demandas.

Mi compromiso es
Construir Ciudadanía
para un Presente
Mejor.

Gestión para normalizar delegaciones



Primera Sesión Ordinaria del H. Cabildo de San Luis Potosí llevada a cabo el pasado jueves primero de octubre a las 20:00 hrs. en el Palacio Municipal.

Como consecuencia de las designaciones en las delegaciones, varios grupos de ciudadanos manifestaron su inconformidad tanto frente al Palacio Municipal como en las oficinas delegacionales.

La postura de un servidor como regidor del PRD fue en el sentido, primero, de evitar toda represión mediante el uso de la

fuerza pública, invitando al diálogo entre autoridades y manifestantes, proponiendo que en las tareas y responsabilidades de las delegaciones se incluyera a los grupos representativos de las comunidades inconformes.

Durante varias semanas se mantuvieron las mesas de diálogo y a fin

de mes ya se estaba trabajando con toda normalidad en estas delegaciones municipales.

Tengo el compromiso de apoyar y gestionar todas y cada una de las demandas ciudadanas tanto de la ciudad capital como de las delegaciones.

Ya no podemos tener tanta desigualdad en el municipio.

Comisiones en las que participo

Durante la primera sesión, se procedió también a integrar las Comisiones Permanentes del Honorable Cabildo, las cuales tienen como funciones las de inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y de los servicios públicos municipales.

Las comisiones en las que solicité participar son:

1. Comisión de Hacienda Municipal
2. Comisión de Gobernación
3. Comisión de Seguridad y

- Vialidad
4. Comisión de Alumbrado y Obras Públicas
5. Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
6. Comisión de Desarrollo Urbano, Equipamiento Urbano y Catastro
7. Comisión de Comercio, Anuncios y Espectáculos
8. Comisión de Servicios Públicos Municipales
9. Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
10. Comisión de Desarrollo Económico
11. Comisión de Participación Ciudadana

12. Presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud.

Así mismo, fui propuesto y designado como:

- Miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de SLP.
- Miembro del Consejo de Desarrollo Social Municipal y,
- Miembro de la Comisión de Régimen Interno del Cabildo.



La Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de efectuó el pasado 16 de octubre a las 8:00 hrs. en el Palacio Municipal

El Realito: deliberación informada

.El pasado 9 de octubre se instaló la Comisión Permanente de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, de la cual formo parte, procediéndose a la elaboración de una agenda respecto a todos los asuntos relacionados con INTERAPAS, sobre todo lo referente al proyecto de la Presa El Realito y la Mejora Integral de la Gestión del organismo operador. La postura de nuestra regiduría fue en el sentido de que se obtenga, se analice y se evalúe toda la información relevante de forma transparente y con

No es válido prejuzgar o emitir posturas acerca del tema si no se cuenta con la correcta información, dando pie a poner en riesgo los recursos destinados al Programa Integral Hidráulico de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, con fines políticos.

La responsabilidad de la gestión pública nos obliga, a todos, a ejercer una actitud razonada y muy bien informada antes de corregir, adecuar o desechar los compromisos adquiridos por anteriores administraciones o legislaturas.

Lo anterior, dado el ambiente de especulación y

fines y objetos, y sobre todo, del financiamiento de dichos proyectos.

Se tomó el acuerdo de convocar a una reunión con el Director General del INTERAPAS, Ing. Francisco José Muñiz Pereyra, para que pusiera en conocimiento de esta Comisión toda la información de los proyectos, sus alcances, esquemas de financiamiento y avances respecto a las licitaciones, entre otras.

Por otro lado hice patente mi rechazo total y rotundo a cualquier proyecto de privatización de este servicio público.



Presa El Realito sobre el cauce del río Santa María en los límites de Guanajuato y S.L.P.

Hacer más con menos recursos: NO al aumento del predial

El día 9 de octubre, se procedió a la instalación de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. En dicha reunión, se procedió a dar lectura por parte del Tesorero Municipal al informe sobre el estado que guarda la hacienda municipal, analizándose el mismo. Cabe resaltar que la actual administración enfrenta bastantes problemas de liquidez ante el enorme monto del gasto corriente que las administraciones pasadas del ayuntamiento generaron. Se estableció que para lo que queda del presente año fiscal, no se cuenta con los

recursos para emprender inversiones en obras y servicios, por lo que se deberán gestionar empréstitos para solventar estos compromisos. La abultada nómina del ayuntamiento se vio incrementada aún más por el presidente municipal saliente, al basificar sin mayor sustento o justificación, justo antes de dejar el cargo, a 188 trabajadores de confianza. Nuestra postura en este sentido fue que se analizara y se revisaran con mucho cuidado las posibles alternativas de liquidación y/o reubicación con el fin de evitar conflictos laborales

y luego perder laudos legales con costo extraordinario para la administración, cuidando así mismo de no transgredir o afectar los derechos de los trabajadores, pero buscando mediante el diálogo y un proceso de reingeniería administrativa mayor eficiencia con el fin de reducir en lo posible el gasto corriente vía nómina. También se recomendó a la presidencia que se buscaran mecanismos de ahorro en otros rubros no estratégicos. Se trata de impulsar una política de hacer más con menos recursos, tarea la cual necesitará de esfuerzos y sacrificios.

En la segunda reunión de la Comisión de Hacienda Municipal, el pasado 30 de octubre, se analizó el anteproyecto de la Ley de Ingresos 2010, en el cual y debido a la situación financiera antes expuesta, se pretende aumentar sobre todo el impuesto predial, a lo cual nos oponemos, mientras no se busquen alternativas u otros esquemas de recaudación que no lastimen aún más la economía del pueblo potosino. Pero el tema es difícil y se encuentra en abierto debate entre los regidores.



Arranque de las Unidades Motorizadas del Programa de Anticorrupción Policiaca

Programa Maestro Anticorrupción policiaca

El 16 de octubre pasado tuvo lugar en el Salón Presidentes del Palacio Municipal la instalación de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dando fe del acto la C. Presidente Municipal y los miembros del cabildo integrantes de la Comisión de Seguridad y Vialidad. Posteriormente

se dio la orden de arranque de las unidades del Programa Maestro Anticorrupción de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

San Luis Potosí merece una policía de primer nivel, y por ello se dará cabal cumplimiento al Programa Maestro Anti Corrupción.

Las unidades anticorrupción no sólo verificarán que el personal actúe de manera adecuada, sino que también atenderán llamados de la gente que se sienta agraviada por alguna acción indebida de los agentes, por lo que operarán como módulos itinerantes de atención a quejas y denuncias.

Comisión de Asuntos de la Juventud

Me ha tocado el honor de presidir esta comisión, y durante el mes de octubre nos hemos abocado a recabar toda la información sobre la instancia municipal de atención a la juventud, para su análisis y evaluación.

La Subdirección de Atención de la Juventud dependía, desde su creación en 2007, de la Secretaría General, por lo que a partir de esta administración pasa a ser coordinada por la Dirección de Participación Ciudadana, lo cual es más

congruente con sus fines y objetivos. De la información recibida por parte de la mencionada subdirección, nos llama particularmente la atención el hecho de que se ha limitado en el pasado a ser enlace y seguimiento de solo algunos programas de índole estatal y federal en la materia de atención de la juventud. El personal era escaso, contando solo con una subdirectora y una asistente, y unas muy pequeñas oficinas dentro de las instalaciones del antiguo

Sobre los programas de autoempleo juvenil se nos ha informado que de 27 créditos otorgados desde la pasada administración, casi el 50% presenta morosidad y no existe una adecuada supervisión de los mismos, por falta de personal.

En el mes de noviembre procederemos a la instalación formal de la comisión y presentaremos un proyecto de fortalecimiento institucional del área.

El municipio de San Luis Potosí carece de un adecuado sistema integral de atención a la juventud. Es necesario diseñar políticas públicas en este sentido que involucren desde su gestión a los mismos jóvenes, dejando de lado los esquemas desarrollistas y focalizados



Unidad Administrativa Municipal
Blvd. Salvador Nava 1580
Col. Santuario,
C. P. 78380,
San Luis Potosí, S.L.P.
México

TELÉFONO Y FAX:
(444) 8345400 ext. 1117

CASA DE ATENCION CIUDADANA
(444) 1989932
Miguel Barragán 435
Barrio de San Miguelito
C.P. 78360
San Luis Potosí, S.L.P.
México

CORREO ELECTRÓNICO
juanjoseregidor@hotmail.com

¡Estoy en Internet!
Visítame en:

juanjoseregidor.wordpress.com



La Casa de Atención Ciudadana

Con el objetivo principal de mantener un permanente y muy activo contacto directo con la ciudadanía, esta regiduría ha instalado la Casa de Atención Ciudadana, cuya ubicación se encuentra en la calle del Gral. Miguel Barragán en el número 435, esquina con la calle de Xicoténcatl, en el Barrio de San Miguelito.

Los horarios de atención son de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Ahí, tanto el regidor Juan José Ruiz Hernández como el regidor suplente Arq. José de Jesús Legorreta, y varios asesores, promotores y gestores sociales, atienden de forma gratuita y permanente las diversas quejas y demandas de

los ciudadanos sobre servicios públicos gubernamentales, y se ofrecen los servicios de asesoría legal y gestoría administrativa sin costo alguno.

La otra función importante es la de servir de espacio ciudadano a los diversos grupos y organizaciones sociales, juntas de mejoras y asociaciones civiles de este municipio.

Agenda social de la regiduría

Es prioridad de la regiduría no solo atender los compromisos adquiridos con los habitantes del municipio esperándolos en las oficinas y Casa de Atención, sino que se ha elaborado una agenda social, la cual

contempla visitas semanales a las colonias y comunidades de las zonas urbana, sub-urbana y delegacional, para conocer de viva voz y presencia las más sentidas carencias y demandas ciudadana, sobre todo las de los

sectores más marginados. El objetivo es impulsar la participación social en la gestión de soluciones a las problemáticas detectadas, así como dejar patente el compromiso de atención por parte de la regiduría.

Acerca del regidor Juan José Ruiz Hernández...

Nació en San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, en el Barrio de San Miguelito el 18 de mayo de 1956.

Cursó sus estudios de licenciatura en Educación Básica en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado; así como la Licenciatura en Educación Media en la Escuela Normal Superior de México, en la especialidad de Historia.

Desde joven participó en la política estudiantil, fue secretario de prensa y propaganda de la Asociación de Estudiantes Normalistas Potosinos.

Militante, desde su fundación, del Partido de la Revolución Democrática PRD, ha sido presidente del comité municipal del mismo en San Luis Potosí, habiéndose desempeñado también como consejero

estatal, delegado y congresista nacional así como secretario de afiliación estatal.

Profesor jubilado desde 2008, es desde el pasado 1° de octubre, 12° regidor de representación proporcional del cabildo del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, 2009-2012

